

000003

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A., aumentó su capital suscrito en USD\$33.600,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de Enero de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.002272** de 4 de Junio de 2010

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"Art. Quinto.- CAPITAL.- El capital social de la Compañía es el de TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES (USD\$35,000,00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA dividido en TRES MIL QUINIENTAS (3,500.00) ACCIONES, de DIEZ DÓLARES (USD\$10,00) cada una..."

Quito, 4 de Junio de 2010



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO



EVG/EAdB.
EXP. 153721
Tr. 01.1.10.000106

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.